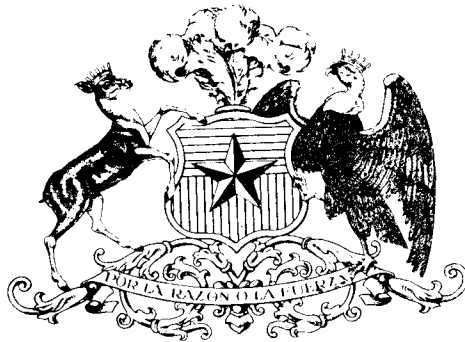


REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA ORDINARIA

Sesión 28ª, en martes 4 de agosto de 1964

(Ordinaria: de 16.15 a 16.49 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES ADRIASOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBÁÑEZ Y KAEMPFE

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- IV.—DOCUMENTO DE LA CUENTA
- V.—TEXTO DEL DEBATE

I.—SUMARIO DEL DEBATE**Pág.**

- 1.—La Cáma rinde homenaje a la memoria del ex Diputado don Carlos Montané Castro, y presta su aprobación a diversos acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios en relación con su reciente fallecimiento 2303

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo Cuenta

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo Cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.*

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO, DON CARLOS MONTANE CASTRO. ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).—Reunidos todos los Comités Parlamentarios en la tarde del día 30 de julio último, presididos por el señor Eluchans, Primer Vicepresidente, y con la asistencia de los señores Morales Adriasola, Presidente; Mercado, Atala y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez de la Fuente y Eguiguren, por el Comité Liberal; Decombe, por el Comité Conservador Unido; Montes, por el Comité Comunista; Pantoja, por el Comité Democrático Nacional; Barra, por el Comité Socialista; y Pareto, por el Comité Independiente, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1) Dejar testimonio en actas de la Honorable Cámara del pesar que la aflige por el sensible fallecimiento del Honorable Diputado señor Carlos Montané Castro y destinar la sesión ordinaria que debe celebrarse el día martes próximo, 4 de agosto, de 16 a 19.15 horas, a rendir homenaje en su memoria. Acto seguido se le-

vantará la sesión en señal de duelo. Suspender las sesiones de Comisiones de ese día;

2) Izar la bandera nacional a media asta;

3) Enviar una corona de flores en nombre de la Corporación;

4) Enviar notas de condolencia a la familia y al Partido Radical;

5) Designar al señor Presidente de la Corporación para que, en nombre de ésta, use de la palabra en los funerales, y

6) Concurrir con el señor Presidente a designar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento, a la siguiente Comisión de Diputados para que asista a los funerales en representación de la Corporación: señores Mercado, Huerta, Lorca, Tagle, Godoy, Minchel, Silva Ulloa y Pareto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

De conformidad con estos acuerdos, corresponde rendir homenaje a la memoria de nuestro ex colega, señor Carlos Montané Castro.

En primer lugar, tiene la palabra el Honorable señor Parada.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PARADA (poniéndose de pie).—Señor Presidente, con profundo pesar y tristeza, rindo homenaje, en nombre de los Honorables colegas liberales y en el mío propio, al ex parlamentario señor Carlos Montané Castro.

Sin duda alguna y con certeza absoluta, la prematura partida del ex colega deja huellas imborrables en los sentimientos de los que vivimos en la agrupación electoral de San Carlos e Itata, y en general, del país entero, que pierde a uno de sus más preclaros y egregios ciudadanos.

La obra material del distinguido amigo, señor Montané, quedó estampada en su permanente preocupación por las obras de

progreso caminero, de instituciones de beneficencia y de servicios públicos de la zona que representaba; y su obra espiritual la conocen los Honorables colegas.

Señor Presidente, la figura del estimado colega desaparecido era el fiel relieve de los hombres que trabajan en el agro de nuestra patria: caballero sin tacha, gentil, bondadoso, prudente, esposo ejemplar, padre modelo y amigo invariable.

Representó al Partido Radical brillantemente, como no hubo otros en la zona; y al que habla le correspondió participar en tres elecciones, en las cuales él respetó siempre las ideas de sus contendores; y, para mayor honra mía, fuimos amigos, por lo que me entristece hondamente su partida, ya que será difícil encontrar hombres de su rectitud moral, sumada al respeto que sentía por sus colegas de agrupación electoral.

Señor Presidente, el patriotismo demostrado por el parlamentario recientemente desaparecido, lo llevó a representar, por un quinto período parlamentario, a la décimoquinta agrupación departamental, en forma consecutiva, aun cuando en el último período su salud estaba resentida. Pero... ¿qué pasaba? Que para él siempre había algo que hacer en beneficio general y no podía resistir de sumar su valiosa experiencia, sabiduría e inteligencia, para resolver los problemas que continuamente se presentan en la zona que lo había elegido.

Por estas razones, señor Presidente, pido a la Honorable Cámara envíe oficio a quien corresponda, para que al camino de Cocharcas a Cobquecura, se le denomine "Carlos Montané Castro", que fue una de sus tantas obras de mejoramiento de la zona.

Señor Presidente, desde esta alta Tribuna hago llegar hasta su esposa, hijos, al Partido Radical y a los radicales de San Carlos e Itata, mi sincero pésame por la irreparable pérdida de este gran hombre público.

Honorable Cámara, hoy ha partido con

la tranquilidad del hombre bueno, rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus amigos; por eso, ruego al buen Dios para que lo cubra con su manto y lo deposite en el lugar elegido para los justos.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (poniéndose de pie).—Señor Presidente, hacer resaltar las condiciones humanas de un hombre es tarea ardua, cuando, como en el caso del que hasta ayer fuera nuestro compañero de labores en esta Honorable Corporación, don Carlos Montané Castro, de tan dilatada actuación pública, en cada una de sus actuaciones puso el sello inconfundible de una personalidad vigorosa al servicio del país.

Con singular esmero, con verdadero espíritu público, con lealtad inquebrantable, con tesón y esfuerzo extraordinarios, fue labrando en el ánimo de todos quienes lo conocieron, la certeza de que era un hombre dedicado exclusivamente a servir a sus semejantes.

Su acción múltiple lo llevó a las faenas de la tierra y en ellas su capacidad creadora abrió vitales posibilidades a quienes colaboraron en tan difíciles tareas. Los fundos que explotara, "Chipre" y "El Mirador", en el departamento de Itata, por su acción progresista, dan testimonio también de su afán de superación. Por eso la agricultura chilena ve desaparecer a un personero de jerarquía, que puso su esfuerzo al servicio de la tierra en su permanente afán de allegar al país mejores días.

La ciudad de San Carlos lo vio nacer el 3 de agosto de 1901, siendo sus padres don Carlos Montané y doña Elvira Castro. Contando con posibilidades y capacidad suficiente para destacar en cualquier provincia del país, prefirió el viejo solar san-carolino, para destinarle todo su esfuerzo creador. Allí formó su hogar con la distinguida dama señora Inés Ramírez; allí na-

cieron sus hijos y desde temprana edad vació su inquietud partidista en el hoy centenario Partido Radical, al cual dedicó sus mejores desvelos. Después de servir con tradición y honradez de viejo cuño, diversas funciones en la Administración Pública de Chile, llegó a la Cámara de Diputados el año 1945. Era, a la fecha de su fallecimiento, uno de los parlamentarios más antiguos, ya que por espacio de cinco períodos fue elegido por la circunscripción de San Carlos e Itata.

Esta Honorable Corporación fue testigo de su dilatada labor en beneficio de la zona por él representada. Las Comisiones de Hacienda; Vías y Obras Públicas; Economía y Comercio; Relaciones Exteriores; Trabajo y Legislación Social; Gobierno Interior y Policía Interior y Reglamento; Defensa Nacional y la Comisión Especial de Estudios y Problemas del Agua Potable, recibieron el valioso aporte de su inteligencia. Los Honorables colegas, a quienes les cupo en suerte colaborar con él en dichas Comisiones, dan hoy testimonio de la experiencia y equilibrio de su juicio; y muchas de sus iniciativas, defendidas con entusiasmo, forman hoy en el cuerpo legal de la República. La Honorable Cámara quiso hacerle justicia a sus relevantes cualidades, y el 26 de mayo de 1953 lo eligió su segundo Vicepresidente.

Este cargo lo sirvió hasta el 18 de mayo de 1955 y como director de los debates que le correspondió presidir, evidenció honestidad e imparcialidad políticas que todos recuerdan y respetan. El Gobierno del país quiso también distinguirlo por sus extraordinarios merecimientos y así fue como el año 1945 lo designó Embajador Extraordinario en la República de Méjico para la transmisión del mando, como también en la República del Uruguay.

A un hombre de tan extraordinarios merecimientos, como ya se hizo en una oportunidad con el que fuera un gran representante de la zona, el ex Diputado don Lucio Concha, fallecido prematuramente en plena acción parlamentaria, y para

ejemplo de las generaciones venideras, debe inmortalizarse mediante la acción recordatoria del bronce. Para ello iniciaré una suscripción popular en San Carlos e Itata, a fin de perpetuar la memoria de don Carlos Montané Castro.

Las instituciones de la zona que tengo en suerte representar en esta Honorable Cámara, lamentan más que nadie tan irreparable pérdida; entre ellas, el Cuerpo de Bomberos, Boy Scout, Cruz Roja, Gota de Leche, Liga de Estudiantes Pobres, Escuelas, etcétera. Su ejemplo creador, fructificado en cientos de iniciativas, que sería largo enumerar, son el vivo testimonio de cuanto hizo por el progreso de su tierra tan querida y es por ello que, en nombre de mi partido, del Comité Parlamentario del mismo y de los pobres de mi pueblo, rindo este postrer homenaje a un pionero de la justicia y la libertad, haciendo llegar este testimonio de pesar a su distinguida esposa, doña Inés Ramírez y familia, al Partido Radical y a las Asambleas de San Carlos y Quirihue, que lo contaron como uno de sus más preclaros miembros.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara: don Carlos Montané ha muerto.

La noticia nos sorprendió dolorosamente en plena función parlamentaria y en medio del ajetreo político.

Uno de los nuestros ha sido llamado a juicio: don Carlos Montané.

Los Honorables colegas de su zona lo recordarán por su preocupación permanente por las obras públicas, por el bienestar general, por las instituciones de fomento, de educación y beneficencia. Su nombre, sin duda alguna, está amarrado a su zona, a su provincia, y a su ciudad, como ningún otro.

Todos lo recordamos y lo recordaremos siempre en la Honorable Cámara, en los pasillos, en los Ministerios y en las Co-

misiones, luchando por obtener caminos, escuelas, fondos para los bomberos y para obras de beneficencia. Pero no es eso lo que nosotros queremos recalcar ni tampoco lo que hiera la conciencia de nuestros Honorables colegas y del país, esta tarde, sino, principalmente, su figura humana.

Los Diputados conservadores creemos —suponemos que a los demás les ocurre lo mismo que a nosotros— que don Carlos Montané fue un amigo predilecto de los Conservadores, y que en su alma como en la nuestra había siempre un lugar para la amistad. Creemos que lo que sienten los Honorables colegas de estas bancas lo experimentan también todos los señores parlamentarios de esta Honorable Cámara.

Aunque a veces estuvimos en desacuerdo con sus posturas partidarias o políticas, siempre la conversación y el trato con don Carlos Montané nos dejó una sensación de cariño, amistad, confianza y lealtad. Es que así era don Carlos Montané, señor Presidente; así era. Y para nosotros siempre será, más que el político lugareño, el hombre preocupado de los problemas nacionales; el hombre preocupado de establecer vínculos de amistad; el hombre a quien nadie puede reconocer deslealtad; el hombre que nos brindó siempre, cuando lo necesitamos, su apoyo político y su estímulo.

Por eso, en nombre de los Diputados Conservadores y, como cristiano, pido a Dios que haya premiado el fruto de su esfuerzo, de su caridad, dé su amistad, de su amor al prójimo. Creemos que ha llegado a El por la vía del amor a sus semejantes.

En consecuencia, solicito que se envíen notas de condolencias a su respetada y afligida familia, al Partido Radical y a la zona que representó en esta Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO (poniéndose de pie).

—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los Diputados socialistas y comunistas adherimos al homenaje que en estos momentos rinde la Honorable Cámara de Diputados a nuestro ex colega don Carlos Montané Castro, y sentimos como nuestra la irreparable pérdida que aflige a su distinguida familia, al Partido Radical y a sus parlamentarios.

Don Carlos Montané representó con brillo, talento y con un espíritu de trabajo inigualado, durante casi veinte años, a la 15ª Agrupación Departamental de Itata y San Carlos. Sus realizaciones en favor de la zona, que en cinco períodos consecutivos lo designó su representante en el Congreso Nacional, comprometieron la gratitud de la ciudadanía y se mantendrá inalterable al correr de los años, porque no sólo está escrita en cemento y en estructuras metálicas, sino que, lo más importante, logró penetrar generosamente en el corazón de sus representados. Caminos, puentes, locales para establecimientos educacionales, cuarteles para bomberos, poblaciones para modestos sectores de su zona, etcétera, son obras ejecutadas en los últimos 20 años en San Carlos e Itata, impulsadas con tenacidad y perseverancia por el ilustre desaparecido.

Elevar el nivel cultural de la zona que representó, fue una preocupación preferente de don Carlos Montané. Y muchas generaciones de su juventud agradecen y agradecerán siempre la oportunidad que les brindó en este aspecto, al dotarlas de las mejores armas que existen para luchar en la civilización contemporánea. Escuelas y liceos, creados por su impulso y combatividad, le han abierto las puertas de la educación y la cultura a una juventud que antes no tuvo ninguna posibilidad.

Don Carlos Montané Castro no sólo fue un eficiente Diputado regional, sino, también, en el plano nacional, en el cual culminó su obra de bien público, impulsando proyectos que dan brillo a los anales de esta alta Corporación.

Su trabajo en las Comisiones de Ha-

cienda, de Vías y Obras Públicas, de Economía y Comercio, de Relaciones Exteriores, de Trabajo y Legislación Social, de Gobierno Interior, de Policía Interior y Reglamento y de Defensa Nacional, y en la Comisión Especial de Estudios y Problemas de Agua Potable, marcan un camino señero para quienes alcancen tan alta distinción de la ciudadanía.

Como Vicepresidente de la Honorable Cámara de Diputados, mantuvo con celo la tradición más que centenaria de esta Corporación, dando garantías de que su Reglamento sería cumplido sin ninguna restricción y asegurando a todos iguales deberes y derechos.

Don Carlos Montané tuvo el privilegio de conquistar sólo amigos con su fructífera vida como funcionario público y como parlamentario, constituyendo ello la mejor herencia que deja a sus deudos y a su partido.

Los Diputados Socialistas y Comunistas, consternados por la pérdida de don Carlos Montané Castro, presentan a sus colegas radicales sus sentimientos de solidaridad en tan dura hora de prueba, y solicitan de la Honorable Cámara que envíe sus condolencias a su esposa e hijos y también a su partido.

He dicho, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA (poniéndose de pie).—Señor Presidente, la muerte, siempre presente en la mentalidad humana, nos da la dimensión de nuestro efímero tránsito terreno y se nos aparece a diario como algo que es consubstancial a la vida misma.

La trasmutación de lo biológico en lo inerte se nos viene como si nuestro propio ser fuese disminuido en esa solidaridad de la razón y el sentimiento.

Sin embargo, cuando la terrible noticia se refiere a alguien que convivió con nosotros y de quien sentimos su efluvio perso-

nal como algo nuestro, tan cercano, es algo que impresiona y acongoja.

En nuestro Hemiciclo se ha perdido la voz del Honorable colega Carlos Montané Castro, dignísimo representante de la zona de San Carlos e Itata. Y ello nos ha producido un fuerte golpe emocional, porque don Carlos, traspassando las fronteras del afecto que nos unía, era amigo dilecto, en la más alta expresión del léxico.

Su ponderación y su habitual caballerosidad conformaban una figura de patricia estirpe. Fue un político de singular personalidad que libró las más bellas batallas por la realización de su ideal. Pero su acción parlamentaria fue más que un fuego de artificio: fue la lumbre creadora que dio calor humano a toda la infinita gama de su actuación como Diputado.

Para todos fue don Carlos —sí, Honorable colega—, con ese señorío que sólo aflora en un alma bien templada con la bondad y la entrega de sí mismo.

Don Carlos Montané Castro, a quien el Partido Democrático Nacional, por mi intermedio, rinde este justo y postrer homenaje, fue un legislador preocupado de la zona que representó en el Parlamento y poseído de la responsabilidad que pesaba sobre sus hombros en la búsqueda de la solución de los importantes problemas de interés público de su jurisdicción, obedeciendo siempre a los dictados de su conciencia, sin mirar ideologías políticas ni credos religiosos.

Tuve la suerte de alternar con don Carlos desde el año 1935, cuando desempeñaba importantes labores como funcionario de Tesorerías, en la provincia de Concepción, en las cuales demostró siempre sinceridad y respeto tanto por sus jefes y subalternos, como con los que él consideraba sus amigos.

Por los méritos personales y funcionarios de don Carlos, el Partido Radical en el año 1945 lo eligió Diputado por la Agrupación departamental de Itata y San Carlos, reeligiéndolo consecutivamente en to-

dos los períodos posteriores y premiando con estas distinciones su abnegada labor parlamentaria.

Ocupó importantes cargos en la Honorable Cámara, como el de Segundo Vicepresidente, desde mayo de 1953 hasta mayo de 1955, y como miembro de diversas Comisiones de Trabajo de esta Honorable Cámara, demostrando en cada una de ellas su amplio criterio y dotes de un verdadero legislador.

Como parlamentario del Partido Democrático Nacional, presento sus sentimientos de condolencia al Partido Radical, del cual fuera un militante de gran trayectoria partidista, y a su distinguida y acongojada esposa y familia. Pero, personalmente, quiero expresar mi póstumo homenaje a quien siempre me distinguió con un gran aprecio y al cual demostré una sincera y leal amistad, aprecio nacido de lo más hondo de mi sentir espiritual. Y sólo me resta exclamar con el poeta: "Viva moneda que nunca se volverá a repetir".

He dicho, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Mercado.

El señor MERCADO (poniéndose de pie).—Señor Presidente, una nueva y hermosa lección de civismo ha brindado el Parlamento a la ciudadanía de nuestra República, al registrarse en este recinto soberano, por parte de distinguidos personeros de los diversos sectores políticos de este Cuerpo Legislativo, emotivas intervenciones de pesar y de homenaje en memoria del parlamentario ejemplar que fue don Carlos Montané Castro.

Todas las entidades políticas que en esta Corporación se encuentran representadas, aun aquéllas que, por concepciones doctrinarias, políticas o económicas, difieren eventualmente del Partido Radical, han realzado, en afectuosos términos de rara coincidencia, el valioso acervo de las virtudes ciudadanas y de la actuación trascendente de tan eminente servidor público.

Y ellos han sido justos.

Porque cuantos conocieron a este ilustre representante de la circunscripción electoral de San Carlos e Itata, tuvieron el privilegio de valorar y justipreciar su generosa condición humana, la rectitud de sus actuaciones y el inagotable espíritu de servicio, que prodigó irrestrictamente entre sus conciudadanos, y con acentuada complacencia, entre los humildes.

Y también pudieron ellos captar, sin mayor esfuerzo, su vehemente preocupación por resolver, aun con anterioridad a su incorporación al Congreso Nacional, hace ya veinte años, todos los problemas vitales de la zona, cuyos habitantes, instintivamente, le reconocieron como a uno de sus más leales y decididos servidores.

Fue así como don Carlos Montané Castro, hasta los últimos instantes de su laboriosa existencia, procuró ofrecer, más que promesas, tangibles realidades de interés común a la zona que, en reiteradas oportunidades, le ungió su representante. Y con su tesón y su profundo sentido humano, impulsó la construcción, en San Carlos e Itata, de mejores hospitales, más escuelas, caminos adecuados, puentes modernos y confortables edificios para los Cuerpos de Bomberos, Cruz Roja y Liga de Estudiantes Pobres.

En el plano nacional, también le correspondió a él cumplir una actuación relevante, en forma especial, en las funciones legislativas, a las cuales aportó no sólo su iniciativa laboriosa, sino, además, entregó su juicio sabio y ponderado y la serena ecuanimidad de sus decisiones. De ello darán permanente testimonio los antecedentes de la historia de la formación de importantes leyes de la República, y de los debates que, durante dos años, le correspondió dirigir como Vicepresidente de la Corporación.

Irreductible en sus convicciones políticas y sociales, fue don Carlos Montané Castro un tenaz y ferviente defensor de las libertades públicas y de las institucio-

nes republicanas, actitud ésta que surgía límpidamente desde lo más profundo de su espíritu ciudadano, cimentado en los arraigados principios de ética y de moral que le eran inherentes.

De esta aseveración es prueba irrefutable una actitud suya, que trasunta la transparente pureza de sus principios morales y de su ejemplar concepción de la honestidad privada y política de los hombres. Este gesto suyo, junto con enaltecerle, fortalece, indudablemente, el prestigio del Parlamento chileno y desvirtúa infundadas apreciaciones tendientes a debilitar su eficacia institucional.

Promediaba el año 1951. Con ocasión de la campaña presidencial de esa época, se pretendió por algunos sectores, tal vez con fines electorales, opacar el limpio nombre del Partido Radical y el de sus hombres a través de una sistemática imputación de falsedades, que fueron dejadas en descubierto, dos años más tarde, por un tribunal público designado para investigarlas.

Don Carlos Montané, hombre de honorabilidad sin tacha, asumió una actitud ciudadana ejemplar: quiso precaverse de actitudes de baja política o de malintencionados, como ciertamente lo habrán hecho muchos otros hombres de mi Partido y de cuyos resultados, como ahora, sólo sabremos después de sus días. Seguramente con el propósito señalado, mediante una declaración espontánea que formalizó don Carlos Montané Castro, el día 24 de septiembre de 1951, ante el Notario Público de Santiago don Jorge Maira Castellón, hizo registrar en su protocolo de Ministro de Fe Pública una relación exhaustiva y minuciosamente detallada de cada uno de sus bienes y de la forma cómo ellos fueron adquiridos, circunstanciadamente, dando pruebas, de esta manera, sin estridencias, como fue su vida entera, de una verdadera y auténtica probidad, que constituye una real y positiva expresión del prístino concepto que tenía de la rectitud y la moralidad.

Con el debido respeto a mis Honorables colegas, les ruego que me permitan, en ocasión tan solemne en que se recuerda la vida y obra de un hombre nuestro, expresar que, como Presidente del Comité de mi Partido, como Diputado de mi Patria y como ciudadano chileno, siento verdadero orgullo al dar a conocer este valioso instrumento, que nos permite exhibir en forma más elocuente que todas las palabras, la delicadeza emocional y la entereza extraordinaria de la recia personalidad de nuestro desaparecido colega.

Citaré, solamente, una parte de este sorprendente documento, con el cual, por cierto sin quererlo, el propio don Carlos Montané Castro hizo la mejor semblanza de su singular personalidad.

Dice así: "Al poner término a esta relación, debo dejar bien establecido que nada de esto habría podido realizar si no hubiera contado en todo instante con el decidido apoyo y la inquebrantable voluntad de mi esposa. Mis hijos saben que su madre no ha omitido sacrificios y que se ha sometido a todas las privaciones para conservar y acrecentar lo que hemos adquirido; saben que ella ha colaborado permanentemente conmigo en la dirección de nuestros negocios y en la administración de nuestros bienes, permitiéndome en esta forma, dar debido cumplimiento primero a mis deberes de funcionario y más tarde a mi representación parlamentaria. Por todo lo que a su madre deben, sabrán mis hijos demostrarle su reconocimiento y gratitud con respeto, cariño y veneración. Puede el destino favorecernos e incrementar más en el resto de nuestra vida lo que tenemos o puede sernos adverso y quitarnos en todo o parte lo que con tanto esfuerzo hemos adquirido; poseer bienes más o menos, poco importa; lo esencial es que lo que se tenga se haya adquirido sin menoscabo de nadie; que no sea fruto de ilícitas combinaciones o de negocios que no puedan ventilarse a la luz del día; lo importante es que la fortuna se haya formado como consecuencia del

trabajo y del esfuerzo y que nada de lo que se tenga sea la resultante del pago de un servicio o de la recompensa de una intervención personal basada en la influencia social o política. En poner en práctica tales conceptos, yo me he esmerado y puedo decir, con honda satisfacción, que lego a mis hijos un nombre del que no puedan avergonzarse. Con esto sólo sigo la huella de mis antecesores y correspondo a la confianza que en mi formación moral tuvo mi abuela señora Adelaida Gaete viuda de Castro, quien, con inmenso cariño, con extremada dulzura, pero con férreo carácter, se propuso, desde mi más tierna edad, reemplazar a mi madre muerta, señalándome el camino del honor y el destino y la mira de todo hombre de bien".

Señor Presidente, he leído textualmente estas páginas que bien podríamos denominar como el testamento moral de un político, de un parlamentario y de un ciudadano ejemplar, porque este documento tiene el mérito y el valor inestimable de haber sido suscrito en el año 1951, en circunstancias políticas adversas para su autor, y bajo la cláusula estricta de darlo a conocer a sus familiares sólo después de su muerte, exigencia que, dolorosamente, se ha cumplido.

Nosotros, sus colegas de Partido, creemos que el más conceptuoso y significativo homenaje que pudiéramos tributar en memoria de tan ilustre servidor público, consiste, a no dudarlo, en difundir, cual valiosa primicia, esta hermosa semblanza moral suya, proveniente de su recta y ecuaníme voluntad.

En nombre de los Diputados radicales, deseo expresar toda nuestra profunda y emocionada gratitud por las fraternas y solidarias palabras de recuerdo y condolencia vertidas por los Honorables colegas señores Parada, Cerda, Diez, Pantoja y Fierro, con motivo del fallecimiento de nuestro entrañable amigo y Diputado distinguido, don Carlos Montané Castro.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Las notas de condolencia serán despachadas el día de hoy, como lo han solicitado los señores Diputados que han participado en el homenaje y en virtud del acuerdo unánime de los Comités, ratificado al iniciarse la presente sesión.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 16 horas y 49 minutos.*

Rubén Oyarzun Gallegos
Jefe de la Redacción de Sesiones.